

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019 Miles de pesos

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (3= 5-1)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			
Contribuciones de Mejoras			.0			
Derechos			.0		0.000	
Productos			.0	.0	1,269.6	1,269
Aprovechamientos			.0	.0	.0	100
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	1,654.1	.0	1,654.1	.0	1,654.1	- 1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados	-0.00					
de la colaboración fiscal y fondos distintos de Aportaciones			.0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y						
Pensiones y Jubilaciones	1,162,371.3		1,162,371.3	78,892.0	442,878.7	-719,492
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	.0	.0	.0	.0	
Total	1,164,025.4	.0	1,164,025.4	78,892.0	445,802.4	
			-	Ingresos excedentes'		-718,223.

Ingreso					
Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(3= 5 - 1)
.0	.0	. 0 .0	.0	.0	0.
		.0		1	.0
1		.0			0.
		.0			,(
		0.0),
1,164,025.4	.0	1,164,025.4 .0	78,892.0	445,802.4 1,269.6	-718,223.0 (1,269.6
1,654.1	.0	1,654.1	.0	1,654.1	.0
1,162,371.3	.0	1,162,371.3	78,892.0	442,878.7	-719,492.6
.0	.0	.0	.0	.0	
		.0			
1,164,025.4	.0	1,164,025.4			-718,223.0
	1,164,025.4 1,654.1	(1) (2) .0 .0 1,164,025.4 .0 1,654.1 .0 1,162,371.3 .0 .0	Estimado Ampliaciones y Reducciones (1) (2) (3= 1 + 2) .0 .	Estimado Ampliaciones y Reducciones (1) (2) (3=1+2) (4) .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .	Estimado Ampliaciones y Reducciones Modificado Devengado Recaudado (1) (2) (3= 1 + 2) (4) (5) .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .1,164,025.4 .0 1,164,025.4 78,892.0 445,802.4 .0 .0 1,654.1 .0 1,654.1 1,162,371.3 .0 1,162,371.3 78,892.0 442,878.7 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0 .0

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

ELABORÓ

PCPYAP MIGUEL ÁNGEL FERNANDEZ REBOLLAR

C.P. HECTOR ESQUIVEL JAIMES

LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO